

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2014.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE SE ERIGIRÁ Y CONSTITUIRÁ EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE OCHENTA Y CUATRO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL PASADO DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.

EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROPONE AL ÓRGANO COLEGIADO, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUE POR ECONOMÍA PROCESAL LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SEAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III DE LOS ESTATUTOS.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOLICITA AL PLENO REALICE PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL MODERADOR DE LA MESA Y LAS SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LAS PRESENTADAS: AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, TEODORO CAMPOS MIRELES, HÉCTOR QUIROZ GARCÍA Y VIRGILIO MALTOS LONG, MISMAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, ACORDANDO CON EL VOTO UNÁNIME, EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN.

ESCRUTADORES: CC. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ Y VICENTE AGUILAR AGUILAR.

ASÍ MISMO, SE PROPONE LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA A LA QUE MANDATARÁ LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INSTALAR, PRESIDIR Y

SANCIONAR LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EN LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL SE TOMEN; DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISION EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLITICOS NACIONALES, CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, SE PROPONEN DIVERSOS INTEGRANTES, ACORDANDO CON EL VOTO ECONOMICO DE LA MAYORIA, SEA EL C. PEDRO VAZQUEZ GONZALEZ.

3. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIO A LA CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS; EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO ESTA A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA ASAMBLEA TIENE ALGUNA OBSERVACION RESPECTO A SU CONTENIDO LA EXPRESE Y DE NO SER ASI, SE SOMETA A VOTACION. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACION INSTANDO A QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO, QUEDANDO APROBADO POR OCHENTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

(TEXTO DEL ORDEN DEL DIA PUBLICADO Y APROBADO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA)

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 37, 37 Bis; 37 Bis 1; 39, 39 Bis); 40, 43, 44 INCISOS a), g) E i); 47, 69, 70, 71, 71 Bis; 117, 118, 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISION EJECUTIVA NACIONAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO
A LA SESION ORDINARIA**

**23 DE ABRIL DE 2014
20:00 HORAS**

PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, UBICADAS EN AVENIDA CUAUHTEMOC, NUMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, TELEFONOS 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19, EN LA CIUDAD DE MEXICO. BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES Y ESCRUTADORES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE RESUELVA ERIGIRSE Y CONSTITUIRSE EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL.
5. ASUNTOS A TRATAR DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014, EN EL ESTADO DE COAHUILA.
 - a. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN EL ESTADO DE COAHUILA.
6. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL 10 DE 2014.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)

RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA
RAMOS
(RÚBRICA)

4. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA QUE SE ERIJA Y CONSTITUYA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL. CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, MANDATADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA INSTALAR, PRESIDIR Y SANCIONAR LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE EN ESTA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL SE TOMEN, EXPONE A LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE QUE ESTE ÓRGANO NACIONAL DEBERÁ DELIBERAR SOBRE LA PERTINENCIA DE QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE COAHUILA CONTIENDA EN LOS

COMICIOS DE LA JORNADA DEL PRÓXIMO SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE EN COALICIÓN ELECTORAL LOCAL TOTAL Y/O PARCIAL Y/O CANDIDATURA COMÚN CON PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y/O LOCALES, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN EL ESTADO DE COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 39, 39 BIS; 43, 44, 47, 69, 70, 71, 71 BIS; 118 FRACCIÓN IV; 119, 119 BIS; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SON ATRIBUCIONES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 118 FRACCIÓN IV; RESOLVER DE MANERA SUPLETORIA TODO LO RELACIONADO EN MATERIA DE COMICIOS FEDERALES, LOCALES Y MUNICIPALES. LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL COMO MÁXIMO ÓRGANO ELECTORAL NACIONAL, EQUIVALENTE AL CONGRESO NACIONAL EN MATERIA ELECTORAL, ESTÁ FACULTADA Y AUTORIZADA PARA QUE SE ERIJA Y CONSTITUYA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, EN EL MOMENTO EN QUE POR SÍ MISMA LO CONSIDERE CONVENIENTE, Y SE APRUEBE POR MAYORÍA SIMPLE DEL CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO DE SUS MIEMBROS PRESENTES, TODO LO RELATIVO A LA POLÍTICA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE COAHUILA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL CATORCE, POR LO QUE PROPONE A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO NACIONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ERIJA Y CONSTITUYA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL PARA PROCEDER A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL QUE SE MANIFIESTEN SOBRE LA PROPUESTA, REGISTRÁNDOSE OCHENTA Y CUATRO A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; EN SEGUIDA, EL C. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ HIZO LA DECLARATORIA INAUGURAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCIÓN ELECTORAL NACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE DESAHOJAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO.

5. ASUNTOS A TRATAR DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014, EN EL ESTADO DE COAHUILA:

a. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN EL ESTADO DE COAHUILA. EN USO DE LA PALABRA, EL C. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ, COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEA QUE TODA VEZ QUE LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, DOCUMENTO OBJETO DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, PARA SU RECTIFICACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS CONVENCIONISTAS PRESENTES, DEBE ATENDERSE LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO Y EL COMPROMISO QUE DEBERÁN ASUMIR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS POSTULADOS PARA EL CARGO DE

ELECCIÓN POPULAR DE DIPUTADOS EN LA ENTIDAD, ADOPTÁNDOLA EN LOS ACTOS DE CAMPAÑA SOSTENGAN SUS DISCURSOS AL EXPONER A LA CIUDADANÍA LAS PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS, POLÍTICAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, CULTURALES Y DE SALUD, ENTRE OTRAS, TOMANDO COMO BASE ESTAPLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO. SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL CONTENIDO DE DICHO DOCUMENTO, AL NO HABER MODIFICACIONES DE FONDO QUE VARIÉN LA ESENCIA DE LA REFERIDA PLATAFORMA ELECTORAL, Y UNA VEZ QUE SE CONSIDERÓ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA, EL SECRETARIO DE LA MESA DE DEBATES LA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL Y CON OCHENTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES,

LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CON BASE EN LOS ARTICULOS 37, 37 BIS; 39, 39 BIS; 43, 44, 47, 69, 70, 71, 71 BIS; 118, 119, 119 BIS; 120, 121, 122 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES,ACUERDA: SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS EN EL ESTADO DE COAHUILA, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014.

6. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, EL MODERADOR DE LA MESA, C. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PROCEDE A DECLARAR LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FE, EL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**LIC. SILVANO GARAY ULLOA
SECRETARIO TECNICO DE LA**

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL